

Informe de oportunidades, beneficios y obligaciones de pertenecer a Electronics Watch.



ABRIL DE 2015

INTRODUCCIÓN

La electrónica es una de las industrias más modernas y más gustadas alrededor del mundo, y una de las de más crecimiento (alrededor del 7% anual). Pero a pesar que sea una industria que de gran crecimiento y prestigio y que genera muchos ingresos a los países productores, también es una industria que en muchas ocasiones no respeta los derechos laborales, pagando salarios bajos a sus trabajadores, obligándolos a trabajar horas extras, largas jornadas laborales y privación de la negociación colectiva de las condiciones laborales.

Las entidades públicas juegan un papel importante en dicho mercado, por lo general son grandes compradores de éstos productos, que son usados para llevar a cabo sus actividades, pero por lo general no se toman en cuenta los factores bajo los cuales se han producido dichos artículos, más bien se basan en los precios y en el mercado.

Sin embargo, los compradores tienen el suficiente poder para hacer que las compañías productoras respeten los derechos de los trabajadores, así como que sus producciones sean limpias y amigables con el medio ambiente. Las entidades públicas en especial no solo tienen la capacidad sino que también la obligación moral de hacer respetar los derechos de los trabajadores, debido a que están al servicio de la sociedad. Por lo general los compradores públicos son consumidores a gran escala de estos productos que incluyen: ordenadores, portátiles, móviles, tablets y otros equipos de comunicación, así como equipos de impresión, fotocopiadoras, servidores, etc., es por eso que tienen gran poder de cambio.

Si estas entidades públicas unieran fuerzas, pueden incidir significativamente en las mejoras de las condiciones laborales bajo las cuales se encuentra la industria electrónica. Es por eso que se ha creado el consorcio Electronics Watch, una asociación de diversas organizaciones europeas bajo la coordinación de la ONG SETEM, bajo esta organización se pretende unir a las instituciones públicas y otros organismos locales para la evaluación y el respeto a los derechos laborales en la industria electrónica.

Es por esto que la Universidad de Valladolid, como institución pública y al servicio de la sociedad, puede y debe ser un agente de cambio, involucrándose en la compra de productos electrónicos basado en Compra Pública Socialmente Responsable (CPSR) y formando parte de Electronics Watch, no sólo para comprar sino también para formar parte del equipo que ayude a cambiar la situación laboral de la industria electrónica.

¿Cómo formar parte de Electronics Watch?: Oportunidades

Electronics Watch es una organización en crecimiento y que está conformada por socios, por lo cual se debe afiliarse pagando una cuota para dicho rubro y una cuota anual fijada en función de los volúmenes de compra anuales.

Además Electronics Watch busca a 25 instituciones públicas para que formen parte del grupo fundador de la organización, las cuales obtendrán beneficios como soporte y asesoramiento gratuito para la implementación de las políticas y procedimientos que permitan iniciar el monitoreo, oportunidad de colaborar con la institución antes de comenzar el monitoreo, y el reconocimiento permanente en la web de Electronics Watch como entidad pionera en la compra socialmente responsable y miembro de los 25 fundadores de la organización.

Para afiliarse se debe enviar una carta de la entidad firmada por una persona autorizada a: info@electronicswatch.org, entonces Electronics Watch se pone en contacto con la entidad para apoyarla en el proceso de incorporación.

¿Cuáles son los beneficios?

Electronics Watch no sigue un proceso de auditoría común de visitas esporádicas a las empresas productoras que fabrican bienes para las entidades socias, al contrario es una evaluación y monitoreo continuo sobre aspectos laborales que garantiza que se está cumpliendo con los derechos de los trabajadores, además que

garantiza a las entidades socias el origen de los productos. El monitoreo continuo se lleva a cabo colaborando con organismos de países productores.

Electronics Watch también proporciona estudios iniciales acerca de las compañías productoras con referencia a los criterios de gravedad de las vulneraciones laborales detectadas por su red, posibilidades de mejora y que la empresa tenga como clientes a entidades públicas.

Las quejas recibidas del personal de las compañías productoras se manejan de manera confidencial y fuera de las instalaciones de producción. Organizar las entrevistas de una auditoría no depende de la empresa, sino de los compradores públicos, evitando así los sesgos.

Por otra parte, todas las entidades asociadas a Electronics Watch tienen acceso a datos referentes a la cadena de suministro en las regiones donde se produce material electrónico que requiera el sector público, gracias a los organismos de colaboración establecidos en dichos lugares. Así también los asociados tienen acceso a información por perfiles de países, búsqueda temática, informes de inspecciones de fábricas y documentos de investigación, para facilitar el cumplimiento de objetivos de compra pública socialmente responsable, siempre y cuando estén comprometidos al cumplimiento de tales objetivos.

Además, los socios tendrán acceso (en construcción) a una base de datos de ámbito europeo de proveedores, marcas y fábricas, que permite a las instituciones públicas fomentar la mejora de las condiciones laborales. Los compradores o instituciones públicas pueden adoptar las Normas Laborales Básicas de Electronics Watch, códigos similares, compartir información de proveedores y fabricantes, con el mismo fin de que los compradores públicos aumenten su poder de influencia. Al detectar inconsistencias de un proveedor o fabricante, se realizan peticiones de solución al implicado, actuando como un colectivo, y así teniendo más influencia que como si se actuara cada uno de manera individual.

Otra importante ventaja de formar parte de Electronics Watch, es que ésta ayuda a los socios a que pueda adoptar políticas de compra socialmente responsable, a

adoptar las cláusulas de contrato de manera legal y a la aplicación de procedimientos cuando no se está conforme con alguna situación. Los socios tienen derecho a participar en la elaboración de las políticas y prácticas a medida que la organización se consolide.

Quizás los beneficios no sean principalmente económicos, sino de facilitar el trabajo para cumplir con los objetivos de compra pública socialmente responsable, acceso a información y a tener mayor influencia sobre los proveedores y productores. Toda institución pública está al servicio de la sociedad, tal es el caso de la Universidad de Valladolid, y cumpliendo con este tipo de políticas hace notable su involucramiento al servicio de la sociedad.

¿Existen obligaciones?

Las instituciones socias deben adoptar las Normas Laborales Básicas de Electronics Watch y las cláusulas de los contratos. A la hora de hacer contratos con empresas proveedoras de electrónica, deben poner en práctica dichas políticas, para la cual se recibirá apoyo de Electronics Watch. También deben trabajar de la mano con Electronics Watch y los proveedores para que se conozcan las ubicaciones de las fábricas y poder realizar monitoreos, y por último pagar una cuota anual de socio, la cual se fija en función de la cantidad de compras anuales.